



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
Afiliada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



1er. CAMPEONATO NACIONAL PRESENCIAL ABIERTO DE TRIATLON ELITE, AGE GROUP Y MASTER – BENI JUNIO DE 2021

La Federación Boliviana de Triatlón en coordinación con la Asociación Beniana de Triatlón, Convoca a todas las Asociaciones Departamentales afiliadas en pleno uso de sus derechos al **1er. CAMPEONATO NACIONAL PRESENCIAL ABIERTO DE TRIATLON** gestión 2021; El mismo que se llevara a cabo en predios de la **ciudad de Trinidad – Beni, 4 y 5** de Junio, respetando y cumpliendo todas las normas de bioseguridad para competencias (Nacional e Internacional), bajo las siguientes bases y reglas de la F.B.TRI., COSUTRI., PATCO., WT.

1. DE LA ORGANIZACIÓN

- La Federación Boliviana de Triatlón (F.B.TRI.) como entidad responsable de la realización de todos los Campeonatos Nacionales.
- El Servicio Departamental de Deportes de Beni (SDD)
- La Asociación Beniana de Triatlón ASOBETRI

El comité organizador estará precedido por el presidente (FBTRI), comisión técnica (FBTRI), presidente ASOBETRI Director (SDD),

2. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los triatletas afiliados a la FBTRI a través de sus asociaciones departamentales, en las diferentes categorías para damas y varones con edad calendario al 2021.

La participación de triatletas por categoría y sexo, no tiene límite máximo para todas las modalidades, quienes podrán puntuar de forma individual y para su departamento, quienes sumarán en el ranking nacional teniendo como limitaciones de edad y distancias 2021.

3. DE LAS INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará al Comité Organizador del Campeonato, mediante las asociaciones afiliadas a la FBTRI. No se aceptarán inscripciones individuales o directas para la participación en el presente campeonato.

- Las inscripciones se realizarán hasta el **28 de mayo de 2021**, con especificación en la modalidad de participación, la categoría correspondiente a la edad de los triatletas participantes, llenando y cumpliendo todos los requisitos que se estipula en el formulario de inscripción.

INSCRIPCIÓN 1er. CAMPEONATO NACIONAL PRESENCIAL ABIERTO DE TRIATLON – BENI 2021

- La inscripción tiene un costo de **100Bs. (Cien bolivianos)**.
- El Comité organizador no reconocerá posteriores inscripciones a la fecha.
- No se aceptará ningún tipo de inscripción el día de la competencia.



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
Afiliada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



4. DE LOS REQUISITOS

Los requisitos de carácter obligatorio para la participación en el presente campeonato clasificatorio, son:

Cada asociación deberá presentar en un folder:

- Nombre de la asociación de Triatlón.
- Nómina de participantes enviada con anterioridad para su inscripción. (Formulario Excel).
- Fotocopia simple de su Cédula de Identidad.
- Autorización del padre de familia, cuando se trata de menores de edad.
- Formulario de liberación de responsabilidades debidamente llenado.
- Registro de antecedente personal (Prueba rápida – Covid19).
- Carnet Federativo de la gestión 2021.
- Fotocopia del comprobante de depósito bancario por el pago de las inscripciones (1 Boleta).
- CADA ASOCIACIÓN PARA ACREDITAR A SUS ATLETAS deberá tener cancelada la membresía anual gestión 2021, además de tener cancelada cualquier deuda pendiente de gestiones pasadas.
- Todos los depósitos deben ser realizados a CUENTA BANCARIA EN BOLIVIANOS: BANCO UNION 119547930 a nombre de **MAGALI ROCIO ROJAS ALBA.**

5. DEL HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

La Asociación Beniana de Triatlón a través, del Servicio Departamental de Deportes de Beni, va tramitando el hospedaje y alimentación para deportistas asistentes al evento (Etapa de transición de autoridades). **POR DEFINIR.**

6. DEL CONGRESILLO TÉCNICO

El Congreso Técnico tendrá lugar el día **viernes 4 de junio 2021**, a Horas: 18:30 en la piscina de la Asociación Beniana de Natación “Daniel Frías Vera”, ubicado en la calle Cipriano Barace entre las calles Felix Pinto y Felix Satori, **si es viable caso contrario será virtual.**

El Congreso Técnico por su naturaleza es de carácter técnico referido al campeonato únicamente, la asistencia de los participantes es obligatoria (Reglamento WT), debido a que se tratará los recorridos, horarios, virajes y escenarios de participación. El Campeonato se realizará el sábado 5 de junio de 2021 en la zona de la laguna Las Palquitas.



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
 PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
 Afiliada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
 Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



7. DE LAS MODALIDADES DE COMPETENCIA

CATEGORIAS 2021					DISTANCIAS DE COMPETENCIA		
EADADES		AÑOS DE NACIMIENTO		CATEGORIA	NATACION	CICLISMO	CARRERA
					METROS	KILOMETROS	METROS
13	17	2008	2004	YOUTH	400	10	3000
17	19	2004	2002	JUNIOR	750	20	5000
20	23	2001	1998	U - 23	750	20	5000
19	99	2002	1922	ESTANDAR	750	20	5000

CATEGORIAS 2021					DISTANCIAS DE COMPETENCIA		
EADADES		AÑOS DE NACIMIENTO		CATEGORIA	NATACION	CICLISMO	CARRERA
					METROS	KILOMETROS	METROS
5	6	2016	2015	MINI INFANTIL	25	500 Mts	250
7	8	2014	2013	INFANTIL A	50	1	500
9	10	2012	2011	INFANTIL B	100	2	750
11	12	2010	2009	INFANTIL C	200	3	1000
13	14	2008	2007	INFANTIL D	300	5	2000
15	16	2006	2005	MENORES	400	10	2500
17	20	2004	2001	JUNIOR	500	20	3000
21	24	2000	1997	JUVENIL	500	20	3000
25	29	1996	1992	MAYORES	500	20	3000

CATEGORIAS 2021					DISTANCIAS DE COMPETENCIA		
EADADES		AÑOS DE NACIMIENTO		CATEGORIA	NATACION	CICLISMO	CARRERA
					METROS	KILOMETROS	METROS
30	34	1991	1987	MASTER A	300	10	2000
35	39	1986	1982	MASTER B	300	10	2000
40	44	1981	1977	MASTER C	300	10	2000
45	49	1976	1972	MASTER D	300	10	2000
50	54	1971	1967	MASTER E	300	10	2000
55	59	1966	1962	MASTER F	300	10	2000
60	99	1961	1922	MASTER G	300	10	2000

Todos los deportistas inscritos que no asistan a la competencia nacional tendrán una multa de 100Bs.
 Que será cubierto por la asociación / deportista infractor.



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
Afilada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



8. DEL CONTROL DE LA PRUEBA

El Control de la prueba estará a cargo de los oficiales técnicos acreditados por la FBTRI.

Cada triatleta de forma obligatoria para participar en el presente campeonato, deberá contar con:

- La numeración legible en todo el desarrollo de la prueba.
- El triatleta no podrá competir con el dorso desnudo.
- Está prohibido el uso de cualquier equipo de sonido personal, durante la competencia.
- Ningún triatleta puede recibir ningún tipo de ayuda externa, con mayor restricción en la zona de transición.
- El triatleta en la competición deberá colocar sus objetos personales en el canastillo asignado para su participación. No podrá lanzar y menos arrojar en lugares diferentes al Establecido.

NOTA.- El kit de competencia será entregada a cada delegado de asociación departamental el día del congresillo, previa verificación de la cancelación de inscripciones.

9. DE LAS SANCIONES

El incumplimiento por parte de un triatleta de las normas de competencias contempladas en la presente convocatoria y los reglamentos nacionales e internacionales o de las indicaciones de los oficiales técnicos, será motivo de sanción y/o descalificación.

Las sanciones por infracción, será como sigue:

- Tarjeta Amarilla = Advertencia.
- Tarjeta Roja = Descalificación.
- Tarjeta Azul = Drafting ilegal.

10. DEL CRONOMETRAJE

El tiempo total de cada participante, será desde el momento de la salida hasta la línea de la meta, al terminar el último segmento. El tiempo empleado en transición, penalizaciones y reparaciones forma parte del tiempo total.

11. DE LOS SEGMENTOS

- **NATACION.** Se tomará en cuenta lo siguiente:
 - El triatleta puede nadar el estilo que desee.
 - No hacer el recorrido indicado será motivo de descalificación.
 - Prenda que cubra el cuerpo adecuadamente.
 - Ingresar a la prueba sin marcado de cuerpo es motivo de eliminación.
 - Ingresar a la prueba sin el chequeo previo es motivo de eliminación.
- **CICLISMO.** Se tomará en cuenta lo siguiente:
 - El triatleta no puede participar con el dorso desnudo.
 - Debe tener el dorsal en la parte trasera y debe ser completamente visible.



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
Afiliada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



- El número que lleva debe ser la misma del casco, la bicicleta y dorsal.
 - No conducirse por los lugares autorizados dará lugar a su descalificación.
 - No está permitido ir a rueda, sobre todo en la modalidad AGE GROUP.
 - La bicicleta en la categoría ELITE no puede ser contrarreloj y pueden tener perfiles máximo hasta la altura de los frenos con unión cerrada.
-
- **CARRERA A PIE.** Se tomará en cuenta lo siguiente:
 - No puede correr con el dorso desnudo.
 - Debe tener el dorsal en la parte delantera y debe ser completamente visible.
 - No conducirse por los lugares autorizados dará lugar a la descalificación.
 - Es causal de descalificación cuando el triatleta es acompañado por una persona ajena (familiares, entrenadores, dirigentes, delegados entre otros) a la competencia en cualquiera de los segmentos.
-
- **TRANSICION.** Para los diferentes segmentos existirá un área de transición, donde solo podrán ingresar los triatletas en competencia, debiendo cumplir lo siguiente:
 - Los triatletas deben montar y desmontar de la bicicleta en las líneas designadas.
 - No podrán ingresar al área de transición montado en la bicicleta, tampoco es permitido salir montado del área de transición.
 - No está permitido el impedimento de progresión de otros triatletas en el área.
 - El casco, las zapatillas y demás implementos deben ser colocados adecuadamente en el cesto asignado, no pudiendo dejar en otro lugar distinto. Su incumplimiento dará lugar a la descalificación.
-
- **PENALTY BOX**
Donde el triatleta tiene la OBLIGACIÓN de mirar esta zona y detenerse 10 segundos, por la infracción cometida, la omisión puede recaer en una descalificación, la responsabilidad es plena del triatleta

12. DE LA NUMERACIÓN

DEPARTAMENTO	NUMERACIÓN
ORURO	100 al 199
LA PAZ	200 al 299
COCHABAMBA	300 al 399
SANTA CRUZ	400 al 499

DEPARTAMENTO	NUMERACIÓN
TARIJA	500 al 599
CHUQUISACA	600 al 699
BENI	700 al 799



FEDERACION BOLIVIANA DE TRIATLON

F. B. TRI.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 2000
PERSONERIA JURIDICA CON RESOLUCION PREFECTURAL #453/02
Afiliada a: **World Triathlon, PATCO y COSUTRI**
Reconocida por: **C.O.B. y VICEMINISTERIO DE DEPORTES**



13. DE LAS APELACIONES

En el supuesto caso de un reclamo por parte del delegado de una delegación, se deberá realizar mediante una carta dirigida al Juez director de la competencia, hasta una hora después de haber culminado el evento, debiendo depositar un costo de 200 Bs. En el supuesto caso de no realizarse el depósito, la reclamación se tendrá como no presentada. De ser justificada la reclamación se procederá a la devolución del monto depositado.

14. DE LA PREMIACIÓN Y PUNTAJE

La premiación será bajo el sistema Olímpico, se otorgará a los tres primeros lugares de todas las categorías, medallas de Oro, Plata y Bronce respectivamente.

La premiación será por separado según las modalidades de competencia:

- Elite
- Age Group
- Master

15. DE LAS RESPONSABILIDADES

El Comité Organizador, no se responsabiliza de ningún tipo de accidente que pudiera sufrir el triatleta, antes, durante y después de la prueba. El Comité organizador proporcionará ambulancia y personal médico y paramédico en caso necesario.

REFERENCIAS

Para cualquier duda o aclaración sobre el campeonato podrán acudir a las siguientes direcciones:

FEDERACIONBOLIVIANADE TRIATLON
fed.bolivia.triatlon@gmail.com

Lic. Graciela Jurado Torrez **(Presidenta FBTRI)**
Celular: +591-65174210, +591-2-233820.
e-mail : gjurado549@yahoo.com

Lic. José Luis Tarquino Calle **(Comisión Técnica FBTRI)**
Celular: +591-74558383
e-mail : tarquinojose@hotmail.com

Ing. Pablo Alpire Justiniano **(Presidente ASOBETRI)**
Celular: +591-71039818
e-mail : palpire@gmail.com

Ing. Pablo A. Alpire Céspedes **(Comisión Técnica ASOBETRI)**
Celular: +591-77699597



Lic. Graciela Jurado Torrez
PRESIDENTA
F.B.TRI.



Lic. José Luis E. Tarquino Calle
COMISION TECNICA
F.B.TRI.